

	<p style="text-align: center;">EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA NIT: 891.180.026-5</p>	
	FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL - FUID	
DEPENDENCIA REMITENTE	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL GARZÓN	
DEPENDENCIA PRODUCTORA	GERENCIA	
AREA PRODUCTORA	CONTRATACIÓN	
OBJETO	INVENTARIO DE ELIMINACION DOCUMENTAL ARCHIVO CENTRAL - Articulo 22 Acuerdo 004 de 2019	

NUMERO DE ORDEN N	CÓDIGO			NOMBRE DE SERIES, SUB SERIES O TIPOS DOCUMENTALES	FECHAS EXTREMAS (aaaa-mm-dd)	UNIDAD DE CO		
	D	S	SB			INICIAL	FINAL	CAJA
1	100	15		Copia de contrato compraventa No 143 Hospital San vicente de paul- Nidia patricia barrera herrera	2009	2009		

2	100	15	copia de contrato civil de compraventa No 168 de 2009, Manuel Mendez Artunduaga	2009	2009		
3	100	15	copia de contrato civil de compraventa de servicios de salud 170 de 1009 jorgue luis chavarro chavarro	2009	2009		

4	100	15	contrato de prestacion de servicios No 173 liliana yaneth franco marin	2009	2009		
5	100	15	contrato de prestacion de servicios No 174 Nidia patricia barrera herrera	2009	2009		

6	100	15	contrato de prestacion de servicios No 175 gloria edith angel casanova	2009	2009		
8	100	15	contrato de prestacion de servicios No 186 Darling Carvajal duque	2009	2009		

9	100	15	contrato de prestacion de servicios No 105 jose vicente manrique ruiz	2009	2009		
10	100	15	contrato de prestacion de servicios No 105 jose vicente manrique ruiz	2009	2009		

11	100	15	contrato de prestacion de servicios No 106 wiliam ramiro ortiz martinez	2009	2009		
12	100	15	contrato de prestacion de servicios No 109 Jesus ramon bermudez roa	2009	2009		

13	100	15	contrato de prestacion de servicios No 111 fernando solano azuero	2009	2009		
14	100	15	contrato de prestacion de servicios No 116 Jorgue enrique ortiz londoño	2009	2009		

15	100	15		contrato de prestacion de servicios No 118 kaika limitada		2009	2009		
16	100	15		contrato de prestacion de servicios No 119 bioclinicos de colombia		2009	2009		

17	100	15	contrato de prestacion No 120 de servicios impulsores internacionales	2009	2009		
18	100	15	contrato de prestacion de servicios No 122 tyco healthcare colombia S.a	2009	2009		

19	100	15	Contrato de prestacion de servicios de equipos biomedicos No 128 y G BARCO	2009	2009		
20	100	15	contrato de compraventa No 132 de 2009 industrias metalicas los pinos S.A	2009	2009		

21	100	15	contrato de prestacion de servicios 136 Gustavo portela herran	2009	2009		
22	100	15	contrato de prestacion de servicios No 140 jorgue enrique Ortiz londoño	2009	2009		

23	100	15	contrato de prestacion de servicios No 141 wiliam ramiro ortiz martinez	2009	2009		
24	100	15	contrato de prestacion de servicios No 142 Jose vicente manrique Ruiz	2009	2009		

25	100	15	contrato de prestacion de servicios No 167 jose vicente manrique ruiz	2009	2009		
26	100	15	contrato de prestacion de servicios No 124 comercializadora impcol limitada	2009	2009		

27	100	15	contrato de prestacion de servicios No 029 gustavo almario vieda	2009	2009		
28	100	15	contrato de prestacion de servicios No 070 cesar augustorrego valencia	2009	2009		

29	100	15	contrato de prestacion de servicios No 077 philips colombiana de comercializacion	2009	2009		
30	100	15	contrato de prestacion de servicios No 146 jesus bermudez roa	2009	2009		

31	100	15	contrato de prestacion de servicios No 147 carlos hugo rios quinchoa	2009	2009		
32	100	15	contrato de prestacion de servicios No 149 Manuel mendez artunduaga	2009	2009		

33	100	15	convenio de cooperacion suscrito entre el hospital san vicente de paul- Comfamiliar del Huila	2009	2009		
34	100	15	contrato de prestacion de servicios 027 eber losada narvaez	2009	2009		

35	100	15	contrato de prestacion de servicios No 028 oscar bermeo naravez	2009	2009		
36	100	15	contrato de prestacion de servicios 06 jose vicente manrique ruiz	2009	2009		

37	100	15	contrato de prestacion No 010 gloria edith angel casanova	2009	2009		
38	100	15	contrato de prestacion de servicios No 011 paulo alejandro perez gutierrez	2009	2009		

39	100	15	contrato de prestacion de servicios 022 jose vicente manrique ruiz	2009	2009		
40	100	15	contrato de prestacion de servicios 022 jose vicente manrique ruiz	2009	2009		

41	100	15	contrato de prestacion de servicios 023 wiliam ramiro ortiz martinez	2009	2009		
42	100	15	contrato de prestacion de servicios 024 jorgue luis chavarro chavarro	2009	2009		

43	100	15	contrato de prestacion de servicios 025 liliana yaneth franco marin	2009	2009		
44	100	15	contrato de prestacion de servicios 026 Paulo alejandro perez gutierrez	2009	2009		

45	100	15	contrato de prestacion de servicios No 030 gloria edith angel casanova	2009	2009		
46	100	15	contrato de prestacion de servicios No 031 hector andres enriquez calvache	2009	2009		

47	100	15	contrato de prestacion de servicios No 050 nidia patricia barrera herrera	2009	2009		
48	100	15	contrato de prestacion de servicios No 030 paulo alejandro perez gutierrez	2009	2009		

49	100	15	contrato celebrado con caprecom		1996	1996		
50	100	15	contrato prestacion de servicios No 020 leonardo fabio gonzalez ruiz		2008	2008		

51	100	15	contrato de prestacion de servicios No 022 juvenal jose daza sanchez	2008	2008		
52	100	15	contrato de prestacion de servicios No 026 cesar augustorrego valencia	2008	2008		

53	100	15	contrato de prestacion de servicios No 027 gabriel lopez claros	2008	2008		
54	100	15	convenio docente asistencial Universidad surcolombiana y el hospital san vicente de pau	1997	1997		

55	100	15	Contrato de prestacion de servicios No 028 marlio narvaez alvarez	2008	2008		
56	100	15	contrato de prestacion de servicios No 029 gustavo almario vieda	2008	2008		

57	100	15	contrato de prestacion de servicios 131 ucipharma sa		2008	2008		
58	100	15	contrato de prestacion de servicios 033 segundo rodriguez valencia		2008	2008		

59	100	15	contrato de prestacion de servicios 067 jose vicente manrique ruiz	2008	2008		
60	100	15	contrato de prestacion de servicios 077 Oscar bermeo naravez	2008	2008		

61	100	15	contrato de prestacion de servicios 078 jorgue luis chavarro chavarro	2008	2008		
62	100	15	contrato de prestacion de servicios 086 victoria landazabal patarroyo	2008	2008		

63	100	15	contrato de prestacion de servicios 089 juvenal jose daza sanchez	2008	2008		
64	100	15	contrato de prestacion de servicios 112 elsa victoria landazabal patarroyo	2008	2008		

65	100	15	contrato de prestacion de servicios 134 elsa victoria landazabal patarroyo	2008	2008		
66	100	15	contrato de prestacion de servicios 145 hector andres enriquez calvache	2008	2008		

67	100	15	contrato de prestacion de servicios 142 paulo alejandro perez gutierrez	2008	2008		
68	100	15	contrato de prestacion de servicios 147 liliana yaneth franco marin	2008	2008		

69	100	15	contrato de prestacion de servicios 148 elsa victoria landazabal patarroyo	2008	2008		
70	100	15	contrato de prestacion de servicios 05 de wiliam ortiz martinez	2009	2009		

71	100	15	circulares externas		2010	2010		
72	100	15	copias de contrato servicio del nivel primario de atencion en salud		2010	2010		

73	100	15	copias de contrato interadministrativo		2010	2010		
74	100	15	copias de convenios		2010	2010		

75	100	15	copias de contrato EPS saludcoop		2010	2010		
76	100	15	copias de contrato sin firmas		2010	2010		

77	100	15		copias de contrato de suministro, contratos de obra, contrato de prestacion de servicios, convenio obra.	1994	1994		
78	100	15		contrato de asesoria juridica con pedro jose ramirez ramirez	1984	1984		

79	100	15	contrato de prestacion de servicios 001 laboratorios baxter S.A	1994	1994		
80	100	15	contrato de prestacion de servicios 003 laboratorios baxter SA	1994	1994		

81	100	15	contrato de obra 003 zenon alvarez jimenez		1994	1994		
82	100	15	contrato de prestacion de servicios 038 luis fernando gil tobon		1994	1994		

83	100	15	contrato de suministro 002 luis fernando trujillo sanchez	1994	1994		
84	100	15	contrato de suministro 037 Luis fernando gil tobon	1994	1994		

85	100	15	contrato de prestacion de servicios rocio correa luna		1994	1994		
86	100	15	contrato de suministro QUIRURGICOS LIMITADA		1987	1987		

87	100	15	Relacion de ordenes de pago		2006	2007		
88	100	15	contrato de prestacion de servicios 012 de 2004		2004	2004		

89	100	15	relacion de fotocopias de contratos de prestacion de servicios para eliminar 1997 depurados	1997	1997		
90	100	15	Copias de comprobantes de pago derechos de contratacion contratos	2002	2002		

91	100	15		copias de contrato de suministro 088 2007		2007	2007		
92	100	15		copias de contrato de suministro 075 2007		2007	2007		

93	100	15	copias de contrato de suministro 074 2007		2007	2007		
94	100	15	copias de contrato de suministro 066 de 2007		2007	0		

95	100	15		copias de contrato de suministro 064 de 2007		2007	2007		
96	100	15		copias de contrato de suministro 094 de 2007		2007	2007		

97	100	15	copias de contrato de suministro 108 de 2007	2007	2007		
98	100	15	copias de contrato de suministro 112 de 2007	2007	2007		

99	100	15		copias de contrato de suministro 113 de 2007		2007	2007		
100	100	15		copias de contrato de suministro 115 de 2007		2007	2007		

101	100	15		copias de contrato de suministro 116 de 2007		2007	2007		
102	100	15		copias de contrato de suministro 057 de 2007		2007	2007		

103	100	15		copias de contrato de suministro 028 de 2007		2007	2007		
104	100	15		copias de contrato de suministro 027 de 2007		2007	2007		

105	100	15		copias de contrato de suministro 019 de 2007		2007	2007		
106	100	15		copias de contrato de suministro 016 de 2007		2007	2007		

107	100	15	copias de contrato de suministro 013 de 2007		2007	2007		
108	100	15	copias de contrato de suministro 120 de 2007		2007	2007		

109	100	15		copias de contrato de suministro 118 de 2007		2007	2007		
110	100	15		copias de contrato de suministro 1992		1992	1992		

111	100	15		Copias de contrato de suministro 03 oscar humberto bedoya sanchez emergencias clinicas	1992	1992		
112	100	15		copias de contrato de suministro 09 de 1992	1992	1992		

113	100	15		copias de contrato de suministro 05 de 1992 hugo fajardo nuñez		1992	1992		
114	100	15		copias de contrato suministro 29 de 1992 DOTAEQUIPOS		1992	1992		

115	100	15		copias de contrato de suministro 03 BIOMEDIS		1992	1992		
116	100	15		copias de contrato de suministro 05 quiurgicos ltda		1992	1992		

117	100	15		copias de contrato de suministro 02 DOTAEQUIPO		1992	1992		
118	100	15		copias de contrato de suministro 472 jose lizardo ramon gomez		1991	1991		

119	100	15		copias de contrato duplicados año 2005		2005	2005		
120	100	15		copias de contrato años 2002		2006	2006		

121	100	15	contrato de prestacion de servicios alberto perez rebollero		1999	1999		
122	100	15	contrato de prestacion de servicios coomsalud		1999	1999		

123	100	15	contrato de prestacion de servicios con hugo fajardo nuñez	1993	1993		
124	100	15	contrato de prestacion de servicios 030 gateway	1993	1993		

125	100	15	contrato de prestacion 021 quirurgicos limitada		1993	1993		
126	100	15	contrato de prestacion de servicios 014 proclinicos		1992	1992		

127	100	15	contrato de prestacion de servicios 34 dromayor		1993	1993		
128	100	15	contrato de prestacion de servicios 53 inversiones acofor		2011	2011		

129	100	15	contrato de prestacion de servicios asociacion de trabajo codecon		2005	2005		
130	100	15	contrato de suministro 031 de 1993		1993	1993		

131	100	15		copia de contrato de suministro 029 de 1993		1993	1993		
132	100	15		contrato de suministro024 de 1993		1993	1993		

133	100	15	copia contrato de suministro 023 de 1993	1993	1993		
134	100	15	copia contrato de suministro 028 de 1993	1993	1993		

135	100	15		contrato de suministro 05 de 1993		1993	1993		
136	100	15		copia de contrato de suministro 025 de 1993		1993	1993		

137	100	15	copia de contrato de suministro 026 de 1993	1993	1993		
138	100	15	copia de contrato de suministro 032 de 1993	1993	1993		

139	100	15		copia de contrato de suministro 022 de 1993		1993	1993		
140	100	15		copia de contrato de suministro 02 de 1993		1993	1993		

141	100	15	copia de contrato de suministro 05 de 1993	1993	1993		
142	100	15	copia de contrato de suminsitro 014 de 1993	1993	1993		

143	100	15		copia de contrato de suministro 040 de 1993		1993	1993		
144	100	15		copia de contrato de suministro 03 de 1993		1993	1993		

145	100	15		copia contrato de suministro 01 1993		1993	1993		
146	100	15		copia de contrato de suministro 04 de 1993		1993	1993		

147	100	15	copia de contrato de suministro 07 1993	1993	1993		
148	100	15	copia de contrato de suministro laboratorios santer 1990	1990	1990		

149	100	15	relacion contrato de suministros		2005	1005		
150	100	15	relacion de propuestas enviadas en fases precontractuales		2006	2006		
151	100	15	copia de contratos de diferentes modalidades duplicados		2009	2009		
152	100	15	copia del contrato 148 zoraida baquero herrera de 2009		2009	2009		
153	100	15	copias de propuesta de empresas de vigilancia en fase precontractual		2009	2009		
154	100	15	copia de contrato de prestacion de servicios Pedro Maria zuñiga Camacho		1995	1995		
155	100	15	copia contrato de prestacion de servicios medicos profesionales y la Cooperativa medica asociada "medicoop"		1995	1995		
156	100	15	copia ontrato de prestacion de servicios medicos profesionales y la Cooperativa medica asociada "medicoop"		1995	1995		
157	100	15	copia del contrato de prestacion de servicios profesionales de asesoria juridica No 062		1995	1995		
158	100	15	copia del contrato de prestacion de servicios No 011 Maria Yolanda Criollo Lopez		1995	1995		
159	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios No 005 prestacion de servicios profesionales		1995	1995		
160	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios Rocio Correa luna		1995	1995		
161	100	15	Otrosi al contrato No 006 de 1997 por prestacion de servicios personales Marlen serreuela		1997	1997		
162	100	15	copia del contrato No 003 prestacion de servicios personales Amparo Rojas Cumbe		1995	1995		
163	100	15	Copia del contrato No 007 de prestacion de servicios personales Ana Myriam Rojas Vargas		1995	1995		
164	100	15	Copia del contrato No 10 de prestacion de servicios personales Maria Hossana Gutierrez Sepulveda		1995	1995		
165	100	15	copia del contrato No 034 de prestacion de servicios personales Miller Armando Quiroga Calderon		1994	1994		
166	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios profesionales Cooperativa medica asociada "medicoop"		1997	1997		
167	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 010 Hubert Bahamon Rivera		1997	1997		
168	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios de asesoria juridica N 029 Amadeo Gonzalez Triviño		1996	1996		
169	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 017 Eliana Maria Camacho Trujillo		1997	1997		
170	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 016 Erlady Castillo Rubiano		1997	1997		
171	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 012 Ana Rita Hernandez		1997	1997		
172	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 008 Alexandra Quintero Bonelo		1997	1997		
173	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 006 Marlen serreuela Barreiro		1997	1997		
174	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 005 Doris Almario Farfan		1995	1995		
175	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 002 Omaira Vargas de Cuelvo		1995	1995		
176	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 064 de Mireya Dussan Quiñonez		1997	1997		
177	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 063 Martha Lucia Guzman Cardozo		1997	1997		

178	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 062 Moran de falla de mercedes	1997	1997		
179	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 055 Adriana Romelia Diaz Fajardo	1997	1997		
180	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 039 Jimmy Caviedes Zambrano	1997	1997		
181	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 067 Raquel Arrigui Fragua	1997	1997		
182	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 056 Maria escilda sanchez borda	1997	1997		
183	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 064 Diego rymel trivio Alvarez	1997	1997		
184	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 053 Maria Alexandra Camacho Patiño	1997	1997		
185	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 052 martha Cecilia Alvarez Vanegas	1997	1997		
186	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 048 Aida Mery Figueroa Cabrera	1997	1997		
187	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 018 Maria fernanda Mendez pedreros	1997	1997		
188	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 03 Maria Fernanda barreto villalba	1997	1997		
189	100	15	copia del contrato de prestacion de servicios personales No 029 Amadeo Gonzalez trivio	1995	1995		
190	100	15	copia del contrato de prestacion de servicios personales No 008 edicta chavarro gomez	1995	1995		
191	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 009 Maria Ines Paiva urea	1995	1995		
192	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 068 Carolina Castillo Quintero	1997	1997		
193	100	15	Copia del contrato de Prestacion de servicios personales No 080 Leonardo Quiroga Penagos	1997	1997		
194	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 074 Clara Lucila Alvarez Villalba	1997	1997		
195	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 104 Maria Hossana Gutierrez Sepulveda	1997	1997		
196	100	15	copia del contrato de prestacion de servicios personales No 0103 Maria del Pilar Cardenas Calderon	1997	1997		
197	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 0102 Sandra Eliana Palomino Marroquin	1997	1997		
198	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 0101 Dionilde Ardila Rojas	1997	1997		
199	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 0100 Helbert Eduardo Ruiz Gonzalez	1997	1997		
200	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 089 de Telmo Bolaños balaños	1997	1997		
201	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 088 Gustavo alberto Gomez Ramirez	1997	1997		
202	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 085 Paulo Alejandro Perez Gutierrez	1997	1997		
203	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 112 Carmen Tulia Trujillo araujo	1997	1997		
204	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 111 Nancy Jeanethe	1997	1997		
205	100	15	copia del contrato de prestacion de servicios personales No 110 Ana Miriam Rojas Vargas	1997	1997		
206	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 0108 Fanny Murillo de Mendez	1997	1997		
207	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 107 Luz Marina Manrique Lugo	1997	1997		
208	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 0106 Ruth Esperanza osorio castillo	1997	1997		
209	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 0115 Sandra Liliana Rojas Hermida	1997	1997		
210	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 0141 Jose acevedo Vega	1997	1997		
211	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 0122 maria margarita perez cabrera	1997	1997		
212	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios No 002 empresa asociativa de trabajo EMSEGAR	1999	1999		
213	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios No 004 Alvaro herrera villegas	1999	1999		
214	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios No 003 Campo Elias Gutierrez Polania	1999	1999		
215	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios No 008 Bety Orozco Ramon	1999	1999		
216	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios Diana Patricia Sierra Sanchez	2000	2000		
217	100	15	Copia del Contrato de prestacion de servicios Maria Dolores Chavarro Medina	2000	2000		
218	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios Cooperativa medica asociada "Medicoop"	2000	2000		
219	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 064 de Mireya Dussan Quiñonez	1997	1997		
220	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 0124 Jorgue Eliercer Suarez chavez	1997	1997		
221	100	15	copia del contrato de prestacion de servicios personales No 0119 Martha Ligia Cuellar	1997	1997		
222	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 0118 Carolina Ramirez Cabrera	1997	1997		
223	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 0117 Ascendet Hernandez Reyes	1997	1997		
224	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 0114 Ana prent losada	1997	1997		

225	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 188 Gilberto Polo Arrigui	1998	1998		
226	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales angel pastrana Molina	1998	1998		
227	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales No 105 Caprecom	1998	1998		
228	100	15	copia del contrato de prestacion de servicios de salud comfamiliar del Huila	1998	1998		
229	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales Caprecom	1998	1998		
230	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios personales Caprecom	1998	1998		
231	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios No 017 Departamento del Huila	1998	1998		
232	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios union de usuarios medicos y cajas unimec EPS	1998	1998		
233	100	15	Copia del contrato de prestacion de arrendamiento de cafeteria	1998	1998		
234	100	15	copia del contrato de prestacion de servicios Armando bautista rico	1998	1998		
235	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios Eduardo suarez alarcon	1998	1998		
236	100	15	copia del contrato de prestacion de servicios recreacionales No 01 caja de compensacion familiar andina	1998	1998		
237	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios asociacion para la salud solidaria de La argentina	1998	1998		
238	100	15	Copia del contrato de prestacion de servicios No, 131, 282,027,017,521,583, caprecon, 1997. contrato de vigilancia, 131, 09,01, armando solorzano salas,salud solidaria de la Argentina,biosistemas, 01, alcaldia municipal, Napoleon Castro sierra, 037, suministro jorge diaz trujillo, maria dolores chavarro medina, Alvaro Herrera Villegas, Maria fernanda mendez pedreros, Angel Fernando Pastrana Molina, Amadeo Gonzalez triviño, Alvaro Herrera Villegas,001, 004,002, 056,029, Convenio	1997	2008		
239	100	15	copia del contrato, 017, cafesalud, 14129834, 14129833, comfamiliar del huila, H 151 09, H150 09,	1998	1998		
240	100	15	Copia orden de servicios, 2009	2009	2009		
241	100	15	maria dolores chavarro medina, Alvaro Herrera Villegas, Maria fernanda mendez pedreros, Angel Fernando Pastrana Molina, Amadeo Gonzalez triviño, Alvaro Herrera Villegas,001, 004,002, 056,029, Convenio Luz esperanza navarro torres,EMSEGAR,Juan carlos Ramirez cabrera, alvaro herrera, 008, comcaja, 021 Jose Lizardo Ramon Vera, margarita matiz arenas	1999	2007		
242	100	15	Copia de contrato, 008, Maria D chavarro, laboratorio baxter, 177, 151, 172, 175 (ordenes de servicio), 002 (1995),006, contrato de mano de obra (1979), asesoria juridica, 036, contrato de vigilancia, suministro 089. de compra venta 003, 0011 2008, 187 de 2006, 024 de 2002, 016 2004, orden de compra 1985 de 2009, 601 2011, Alvaro Herrera Villegas, 001 de 1999, 044 2005, proceso simplificado 019	1988	2011		
243	100	15	copia de contratos de sumunistro con sus respectivos anexos del año 2008	2008	2008		
244	100	15	copia de de duplicitad de contrato de servicios tecnicos 045 de 2009	2009	2009		
245	100	15	copia de contrato de servicios de salud 007 instituto de de enfermedades digestivas del Huila.con sus anexos.	2008	2008		
246	100	15	copia de contrato de ordenes de servicio año 2009 con sus correspondientes anexos	2009	2009		
f	100	15	copia de contrato de prestacion de servicio 001 hasta 011 con sus correspondientes anexos	2008	2008		
248	100	15	copia de contratos de vigilancia de seguridad privada 1996- 2008 con sus correspondientes anexos	1996	2008		
249	100	15	copia de contrato de prestacion de servicio 003 de 2007 jose joaquin carrera mejia	2007	2007		
250	100	15	copia de contrato de prestacion de servicios vigencia 2008 con sus correspondientes anexos duplicados	2008	2008		
251	100	15	copia de contrato de prestacion de servicios No 042 2009 con sus respectivos anexos duplicados	2009	2009		
252	100	15	copia de contrato de prestacion de servicios vigencia 2006 con sus respectivos anexos duplicados	2006	2006		
253	100	15	copia de contrato de prestacion de servicios 043 2009 duplicitad contrato 043 2009 con sus respectivos anexos	2009	2009		
254	100	15	Copia de contrato de prestacion de servicios vigencia 2009 con sus respectivos anexos	2009	2009		
255	100	15	copia de contrato de prestacion de servicios vigencia 2006 con sus respectivos anexos duplicados	2006	2006		
256	100	15	Copia de contrato de prestacion de servicios 435, 437,449,373,374,377,381,386,388,390,392,394,395,408,411,415,417,420,422,423,424,430 vigencia 2009 con sus respectivos anexos , eduardo Suarez alarcon, olga maria suarez alarcon, 318 2009, duplicado contrato de obra No 132 de 2007 eliminado, 005 de 2012, 354 2012,006 2012,355 2012,037 2012,207, 2010 018 2009,134 2009, 133 2009, jorgue diaz jaramillo , merck colombia, jorgue diaz jaramillo,035 1994 keneeth Wforbes, ricardo hernandez prada, 022 1995, 01 2001, 007 1995, 009 2001 , omar enrique benjumea ospino, 009 2001,017 2001.	1994	2010		

257	100	15	Convenio con caprecom 2001, 010 , 009, 006,008,007,005,003,002,001,073,004, propuesta de vigilancia, orden de servicios 093, 144, 348,402,392,132,301,053,531,492,367,491,366,011,05,278, 082,004,017,064, contrato de prestacion de servicio No 065,066,067,068,069,079,080,081,082,109110,111,113,175,195,241,242,252,294,308,309,310,322,323,324,333,334,372,373,377,449, 450,501,513,559,590,590,617,629,631,632,647,653,656,657,660,664,675,676,677,690,720,723,724,725,726,734,737,760,763,764,765 ,766,767,768,769,770,772,1007,1008,1021,1030,1041,1060,1062,1099,1206,1211,1212,1238,1265,1269,1273,1279,162, 01, 018,049,125,136,117,156,019, 048, 047, 025, los anteriores registran soportes duplicados	2001	2010		
258	100	15	convenio con seguros previsora, maria dolores chavarro medina, contrato 008, contrato de suministro, 005, 006,ramiro cadena, 047, 046044,041,037,033,032,031,030.029,028,027,024,018, 03,014,012,09,05,02,001,023,018,08,003,008,003,21, contrato No 182006, otrosi contrato 002 comfamiliar del Huila,sumunistro 2009, 978, 1045,977,872,875,643,908,460,878,877,1214,880,879,881,895,728,599,1303,353,980,976,979,1275,1275,655,592,704,867,1037,864, 865,896,901,898,897,909,900,899,553,1295,1252. 1406,1035,1252,654,894,1256,889,884,885,888,887,891,890,892,869,870,868, 03, 09,016,024,021,904, contrato suministro 2007	2000	21012		

24:35 ÓDIGD: Dependencia

S:  
Serie

SB: Sub serie

ENTREGADO POR			
NOMBRE	FIRMA	CARGO	FECHA

ENTREGADO POR			
NOMBRE	FIRMA	CARGO	FECHA
FLOR YALILE BARRAGAN BAEZ		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	#####

Código: C1FO5158
Versión: 04
Vigencia: 23/02/2021

REGISTRO DE ENTRADA AL ARCHIVO			
AÑO	MES	DÍA	No. TRANSFERENCIA

NSERVACIÓN		NÚMERO DE FOLIOS	SOporte	FRECUE NCIA DE CONSUL TA	NOTAS / OBSERVACIONES
TOMO	OTRO				
	x			Ninguna	<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo en cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central.</p> <p>establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2019</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2020</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2021</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2022</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2023</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2024</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2025</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2026</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2027</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2028</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2029</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2030</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2031</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2032</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2033</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2034</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2035</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2036</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2037</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2038</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2039</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2040</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2041</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2042</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2043</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2044</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2045</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2046</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2047</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2048</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2049</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2050</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2051</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2052</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2053</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2054</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2055</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2056</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2057</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2058</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2059</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2060</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2061</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2062</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2063</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2064</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2065</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2065</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2066</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2067</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2068</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2069</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2070</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2071</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2072</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2073</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2074</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2075</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2076</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2077</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2078</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2079</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2080</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2081</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2082</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2083</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2084</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2085</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2086</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2087</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2088</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2089</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2090</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2091</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2092</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2093</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2094</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2095</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2096</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2097</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2098</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2099</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2100</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2101</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2102</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2103</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2104</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2105</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2106</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2107</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2108</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2109</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2110</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2111</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2112</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2113</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2114</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2115</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2116</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2117</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2118</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2119</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2120</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2121</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2122</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2123</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2124</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2125</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2126</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2127</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2128</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2129</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2130</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2131</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2132</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2133</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2134</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacio mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2135</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacio mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2136</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2137</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2138</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2139</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2140</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2141</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2142</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacio mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2143</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacio mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2144</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacio mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2145</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacio mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2146</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2147</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2148</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2149</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2150</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2151</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2152</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2153</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2154</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2155</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2156</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2157</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2158</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2159</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2160</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2161</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2162</p>

					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2163</p>
					<p>Se realizo la disposición final del documento para eliminación, no posee valores primarios ni secundarios, se tuvo cuenta que son copias de contratos, el original reposa en el expediente en el archivo central. establecido en la Tabla de Valoracion Documental aprobada por el Consejo Departamental de Archivos de la Gobernacion mediante acta No 001 de Marzo 12 de 2164</p>







	X				
	X				

RECIBIDO POR			
NOMBRE	FIRMA	CARGO	FECHA

RECIBIDO POR			
NOMBRE	FIRMA	CARGO	FECHA
RULFO CERQUERA ARDILA		AUXILIAR ADMINIS TRATIVO	26/10/2022

RECIBIDO POR			
NOMBRE	FIRMA	CARGO	FECHA
LAURA VIVIANA POLO RODRIGUEZ		AUXILIAR ADMINIS TRATIVO	26/10/2022